



## R E S U M E N I N F O R M A T I V O

Coordinación General de Comunicación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México

Jueves, 14 de noviembre de 2024

### JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX

#### ***ATRAER INVERSIONES***

**CONVOCA A LA UNIDAD A EMPRESARIOS DE CDMX.** La Agencia de Atracción de Inversiones de la Ciudad de México tendrá el reto de lograr atraer a nuevos inversionistas extranjeros a la capital del país, para que representen el mayor porcentaje posible de la inversión extranjera total, señaló su titular Arturo Palacios. En entrevista, el funcionario recién nombrado por la **Jefa de Gobierno de CDMX, CLARA BRUGADA**, detalló que las áreas que más les interesa desarrollar son ciencias de la salud, tecnologías de la información, logística y manufactura avanzada. **BRUGADA MOLINA** expuso que hoy, más que nunca, la CDMX está bajo los ojos del mundo, pues tiene todas las condiciones para posicionarse como el principal motor económico. **Pre 1 y 6, Ref 2, Uni 1 y 16, Jor 29, Mil 17, Cro 16, Sol 17, Her 14, Raz 1 y 17, 24H-7, Eco 1 y 42, MCH 2, Bas 13.**

**ENTIDADES FEDERATIVAS GARANTIZARÍAN ESTADO DE DERECHO: CCE.** Hasta el segundo semestre de 2024, la capital registró más de 14 mil millones de dólares de inversión extranjera directa, representando el 45.6% del total nacional, de acuerdo con cifras de la SEDECO. Un ejemplo de la cooperación para garantizar la relocalización de empresas es la de COPARMEX CDMX que trabaja cerca con las autoridades, específicamente con la **Jefa de Gobierno, CLARA BRUGADA**. También destaca la iniciativa de crear la agencia de Atracción de Inversiones Nacionales y Extranjeras en la Ciudad, propuesta por la **Mandataria capitalina. Eco 16.**

#### ***APOYO A INDÍGENAS***

**COINCIDEN EN CONSTRUIR PAZ.** La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se reunió este miércoles con la Conferencia del Episcopado Mexicano para abordar temas de seguridad, pobreza y educación, entre otros. Por la tarde la Mandataria Sheinbaum recibió en Palacio Nacional a 500 artesanas de todo el país. En el evento, estuvo presente la **Jefa de Gobierno, CLARA BRUGADA**, quien aseguró que también buscará darles un espacio permanente en la capital. **Raz 6, Ref 15, Jor 32 y 2, Mil 1, Her 6, Eco 51, RI 10**

## **INICIATIVAS VS. LA EXTORSIÓN**

**INICIATIVAS CONTRA LA EXTORSIÓN CONGELADAS DESDE 2020.** Desde hace varios años se han presentado en el Congreso de la Ciudad de México diversas iniciativas para combatir y endurecer las penas contra la extorsión; sin embargo, la gran mayoría se han ido a la congeladora. En la presente Legislatura ya se propusieron más iniciativas en la materia, pero hasta ahora no han sido analizadas. En octubre, el panista Andrés Sánchez propuso incrementar las penas contra aquellas personas que extorsionen bajo la modalidad de la cobranza ilegítima y los montadeudas. A éstas se sumará la que enviará la **Jefa de Gobierno, CLARA BRUGADA**, para incrementar las penas por este delito y que se persiga por oficio y no querrela. Los morenistas se dijeron listos para legislar en la materia. **Uni 16, Exc 18, Gra 2.**

## **OTROS TEMAS**

**ANUNCIA LA SSC CDMX OPERATIVO POR BUEN FIN.** La vigilancia de las actividades del Buen Fin 2024 estará a cargo de 10 mil 827 policías con el apoyo de 758 vehículos, 20 motociclistas, cinco grúas y un helicóptero. El plan de seguridad iniciará a partir de 05:00 horas del viernes y concluirá el lunes 18 de noviembre, informó Pablo Vázquez Camacho, Secretario de Seguridad Ciudadana, al indicar que por instrucciones de la **Jefa de Gobierno, CLARA BRUGADA**, se realizará dicho operativo en los alrededores de las plazas, zonas comerciales, restaurantes, lugares de esparcimiento familiar, bancos y cajeros automáticos de las 16 alcaldías, para garantizar la seguridad personal y patrimonial que acuden a la actividad comercial. **Pre 5**

**PROTESTARON FRENTE A SEMOVI CONTRA LA LICENCIA PERMANENTE.** Ciclistas se manifestaron frente a las instalaciones de SEMOVI en contra de la emisión de la licencia de conducir permanente, sin que haya una prueba obligatoria. Activistas se ubicaron en el camellón de Avenida Álvaro Obregón, Colonia Roma, para recolectar firmas ciudadanas para el trámite de un amparo colectivo, el cual será presentado por el colectivo Todas Queremos Llegar a Casa. La demanda estará dirigida al Congreso de la CDMX, a la **Jefa de Gobierno, CLARA BRUGADA**, así como a las autoridades administrativas, SEMOVI y las direcciones que emiten con tal las licencias. **Exc 19.**

**CUESTIONAN EN MH DISTRIBUCIÓN DE AGUA.** Vecinos de la Alcaldía Miguel Hidalgo reprocharon escasez de agua y acusaron desigualdad con empresarios y constructoras que trabajan en un megaproyecto inmobiliario y una plaza. La representante vecinal urgió a la **Jefa de Gobierno, CLARA BRUGADA MOLINA**, a atender sus necesidades. **Ref 8C.**

**POSPONEN SISTEMA DE CUIDADOS.** La Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez estuvo a punto de dictaminar una iniciativa para la creación del Sistema de Cuidados, pero la frenaron al último minuto. La legisladora panista Laura Álvarez la incluyó en el orden del día, pero al darle la lectura informó la decisión de retirarla de la votación para esperar la propuesta que enviará la **Jefa de Gobierno, CLARA BRUGADA**. **Ref 4C.**

## GÉNEROS DE OPINIÓN SOBRE JEFA DE GOBIERNO

**EL CABALLITO.** Dicen que el Secretario de Obras y Servicios del a CDMX, Raúl Basurto, anda muy movido en todo el territorio capitalino, es decir, él sí aplica lo de despachar fuera de la oficina. El motivo es que se encuentra definiendo con los Alcaldes la ubicación y los diseños que tendrán las primeras UTOPIÁS. Estas obras, dicen, son prioridad para la **Jefa de Gobierno, CLARA BRUGADA**, y por eso, un día sí y el otro también Don Raúl está en Cuajimalpa, Magdalena Contreras o Cuauhtémoc para encauzar la llegada de dichos centro sociales. **Uni17.**

**CAFÉ POLÍTICO,** por José Fonseca. ¿Recuerdan ustedes la vitriólica crítica porque el Instituto Nacional Electoral, antes IFE, destruyó boletas y materiales de elecciones ya calificadas y decididas por el Tribunal Electoral? Pues, el clásico diría, como han cambiado, al enterarse de que el Instituto Electoral de CDMX, de irreprochable guinda, aprobó destruir las boletas de la elección ganada por la **Jefa de Gobierno de CDMX, CLARA BRUGADA.** **Eco 47.**

**ANÁLISIS SUPERIOR,** por David Páramo. Quienes creían que **CLARA BRUGADA** sería una jefa de Gobierno poco responsable en el manejo de las finanzas de la Ciudad de México deberían pensarlo dos veces. Sus primeras acciones son muestras claras de que el buen manejo de las finanzas es una prioridad para ella. El Padre del Análisis Superior, porque lo ha hecho en el pasado reciente, no se detendrá en el atinado nombramiento de Juan Pablo de Botton como secretario de Finanzas capitalino, sino en las puntualizaciones que hizo en su reunión con el sector empresarial de la capital. En su discurso dejó claro que su actitud sería abiertamente a favor de la inversión nacional y extranjera, mediante la tecnificación y en facilitar los trámites, no sólo para que se abran más negocios, sino también para que los que ya están tengan una mucho mejor operación. Lo que se vio ayer de **BRUGADA** confirma el axioma del PAS: no hay políticas de izquierda y de derecha: sólo correctas e incorrectas. La posición de la **Jefa de Gobierno de la CDMX** es correcta. **Exc 3-Dinero.**

**A LA SOMBRA.** La terna para elegir a un nuevo titular de la Fiscalía de la Ciudad de México deberá estar lista el próximo 2 de diciembre. Los enterados dicen que ahí habrá dos nombres que pelean ya por ese encargo. De inicio, el actual encargado de Despacho, Ulises Lara, a quien la **Jefa de Gobierno, CLARA BRUGADA**, ya le dio su respaldo. Pero aseguran que desde el sureste del país, más específicamente desde Palenque, preferirían ver en esa posición a Bertha María Alcalde, exaspirante a la Suprema Corte de Justicia y hermana de la dirigente nacional de Morena. **Sol 2.**

## ARTÍCULOS

**CERO TOLERANCIA CONTRA EXTORSIONADORES EN LA CDMX**, por Jesús Sesma. El delito de extorsión se ha convertido, en los últimos años, en uno de los desafíos más urgentes en materia de seguridad en la Ciudad de México. Para estos negocios y comerciantes, las cuotas impuestas por los extorsionadores representan una porción considerable de sus ingresos, lo que afecta su rentabilidad y, en muchos casos, les obliga a cerrar sus puertas, lo cual, además, genera un impacto devastador en la economía local. Por su impacto social y económico, este delito requiere de una respuesta institucional bien estructurada y, dado que en la Ciudad de México la Fiscalía General de Justicia ya enfrenta una carga importante de trabajo con otros delitos, cobra relevancia el proyecto anunciado por la **Jefa de Gobierno de la entidad, CLARA BRUGADA**, para enfrentar a los extorsionadores desde un enfoque integral que comprende el fortalecimiento del marco jurídico penal para perseguir el delito de oficio y el aumento de las penas de hasta 10 y 15 años de prisión. **Exc 15.**

**GOTA A GOTA. EXTRANJEROS PERNICIOSOS**, por Juan Manuel Asai. Acaso se piense que el torvo espíritu de Donald Trump recorre este texto, pero lo cierto es que cada vez se publican en los diarios más notas que reportan la participación de extranjeros en actividades ilícitas en México. Es un incremento notable. No son faltas administrativas, sino delitos graves. La verdad es que con la cosecha nacional de delincuentes basta y sobra como para que ahora también tengamos que lidiar con infractores extranjeros. Hace un par de días la **Jefa de Gobierno de la CDMX, CLARA BRUGADA**, anunció la puesta en marcha de una estrategia para combatir el Gota a Gota, que es un sistema de préstamos ilegales dominado por bandas colombianas. La idea es detectar personas, principalmente comerciantes en apuros, para ofrecerles préstamos inmediatos, sin garantías ni avales, para cobrarles después intereses impagables, claro que a quienes no pagan se les intimida, se les golpea o de plano se les elimina. **Cro 10.**

## EN LAS REDES

**EN LA WEB.** ¿Cómo sacara una cita para la licencia de conducir permanente en CDMX? 24H-2.

## **GOBIERNO Y SEGURIDAD**

### **SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

**QUIEREN PROTEGER A LOS CONSUMIDORES.** Con 10 mil 827 policías, 758 patrullas, 20 motopatrulleros, 5 grúas y un helicóptero de Cóndores, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) buscará garantizar la seguridad de los consumidores durante el Buen Fin. Desde las 5:00 horas del viernes 15 y hasta las 24:00 horas del lunes 18 de noviembre, los elementos de la SSC realizarán el despliegue en las inmediaciones de plazas y centros comerciales de la Ciudad, con el fin de garantizar la seguridad personal y patrimonial de las personas. Además, 2 mil 500 policías auxiliares y mil 750 de la Bancaria e Industrial también estarán apoyando a la vigilancia. **Ref.5, Uni. 17, Jor. 28, Her.15.**

**SSC VA POR ÓRDENES DE APREHENSIÓN.** El secretario de Seguridad, Pablo Vázquez, informó que trabajan en la obtención de las órdenes de aprehensión en contra de los tres autores materiales del ataque armado contra Diana Sánchez Barrios, quienes se encuentran detenidos en el Estado de México. Además, investigan la vinculación de uno de los sicarios con otros crímenes. **Uni. 19.**

**EN CATEOS LA SSC ATRAPA A 4 DE LOS TANZANIOS.** EL SECRETARIO de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, informó que se ejecutaron tres órdenes de cateo, en las cuales se detuvieron a cuatro personas, quienes podrían ser integrantes de la célula delictiva Los Tanzanios. A través de sus redes sociales, el jefe de la policía detalló que las diligencias se llevaron a cabo en las alcaldías Venustiano Carranza e Iztacalco y se aseguraron más de mil dosis de droga. La SSC indicó que en los domicilios cateados se identificó la comercialización y venta de sustancias ilícitas. La primera acción se llevó a cabo en una vivienda en la avenida Canal de San Juan, de la colonia Agrícola Oriental, alcaldía Iztacalco, donde detuvo a dos hombres y a una mujer. En dicho inmueble, policías aseguraron un kilo de aparente marihuana a granel, 207 dosis de la misma hierba, 186 envoltorios de lo que pudiera ser metanfetamina y 60 gramos de una sustancia similar a la cocaína en piedra, así como cuatro celulares. **Raz. 17.**

**PARA VIAJAR SERENOS.** Elementos de la Policía Bancaria e Industrial realizaron un operativo de prevención, revisión, supervisión y apoyo a los usuarios de las unidades de transporte público, en los Cetram de Tacuba, Zaragoza, Politécnico y Santa Martha. **Ref.5.**

### **DETIENEN A CUATRO SUJETOS DEDICADOS A LA EXTORSIÓN EN DOS ALCALDÍAS.**

A tres días del anuncio de la estrategia de combate a la extorsión, cuatro personas han sido detenidas por este delito en las alcaldías Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero. En el Centro Histórico, policías sorprendieron a dos sujetos, de 34 y 36 años, que exigían a un comerciante un pago en efectivo a cambio de no atentarse contra su integridad física. Los uniformados, en labores de investigación, recorrían la : calle Soledad y al llegar a su cruce con Callejón de Lecheras, un hombre de 58 años pidió ayuda porque dos hombres que dijeron ser integrantes del grupo delictivo La Unión, le exigieron dinero para permitirle abrir su negocio. A pesar de que uno de los implicados intentó escapar, al final ambos fueron capturados y les decomisaron un arma de fuego corta, dos teléfonos celulares, una llave de encendido, una motocicleta negra y el dinero del denunciante. Además, otra aprehensión por extorsión agravada de un hombre de 23 años fue realizada en la colonia Cuauhtémoc Barrio Bajo, en la alcaldía Gustavo A. Madero. **Jor. 28.**

**USURPABAN IDENTIDADES; LOS DETIENEN.** Elementos de inteligencia de la Policía de la Ciudad de México desarticularon a un banda que se dedicaba a usurpar identidades para cometer robos bancarios de forma digital. Según una identificación apócrifa encontrada al cumplimentar una orden de cateo, una de las identidades suplantadas era la de uno de los hijos del expresidente Andrés Manuel López Obrador. La diligencia se llevó a cabo en un inmueble ubicado en Avenida Presidente Plutarco Elías Calles, colonia Zacahuitzco, alcaldía Benito Juárez, como parte de la carpeta judicial 012/3065/2024-OC. De acuerdo con las indagatorias, en dicho sitio operaba Juan Carlos "N", alias El Primo, quien junto con sus familiares se dedicaban a la usurpación de identidad. Al interior del inmueble® detuvieron a María del Pilar "N", María Victoria "N" y José Manuel "N". **Exc. 19.**

**ULTIMAN A HOMBRE EN COLONIA CENTRO.** Anoche, dos hombres fueron atacados a balazos en calles de la Colonia Centro, Alcaldía Venustiano Carranza. Uno murió y otro está grave en un hospital. La agresión sucedió en el cruce de las calles Ferrocarril de Cintura y Héroes de Nacozari. El hombre que falleció en el lugar tenía aproximadamente 40 años y fue identificado como Luis Cano. Además, su acompañante, de 38, recibió un balazo en el cráneo y lo trasladaron en estado crítico de salud al Hospital Balbuena, cercano al sitio del ataque. Según reportes extraoficiales, el hombre fallecido estaba ligado a una banda delincuencia. Ambas víctimas fueron baleadas por hombres que huyeron en motocicleta, según algunos testigos. El equipo de forenses de la Fiscalía local realizó el levantamiento del cadáver de Luis Cano a las 21:00 horas; mientras policías estaban a cargo de la custodia del lugar. **Ref. 6.**

**CAE EL CHARBEL DE LA BANDA DE LOS PARAGUAYOS.** Cayó en manos de la justicia un presunto integrante del grupo delictivo Los Paraguayos, liderado por un sujeto conocido como El Irving del grupo criminal La Unión Tepito; se trata de Yosman Charbel "J", alias El Charbel. Éste y el grupo criminal al que presuntamente pertenece, se dedican al secuestro, extorsión, cobro de piso, tráfico de armas y venta de drogas en la zona centro de la Ciudad de México. La captura de Yosman Charbel alias El Charbel, se llevó a cabo por policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. A la hora de su aprehensión se le aseguraron 60 dosis de aparente droga. Los hechos sucedieron cuando los policías realizaban recorridos de vigilancia sobre la avenida Paseo de la Reforma y la calle Obraje, en la colonia Guerrero y observaron a un sujeto a bordo de un vehículo color azul que actuaba de manera inusual y contaba bolsas de plástico como las usadas para venta de droga. **Pre. 27.**

**DRAMA EN TRES ACTOS.** Bomberos y policías trataron de convencer de que no saltara a un hombre que se había subido a un poste sobre un puente vehicular en la avenida Cuauhtémoc; al final, se lanzó y cayó sobre un camión, pero no sufrió lesiones graves. (Foto Nota). **Jor. 28.**

## **FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA**

**VISIÓN RENOVADA DE JUSTICIA: ULISES LARA.** El Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, cuya primera fase entrará en vigor el próximo 1 de diciembre, ofrece una visión renovada de la justicia; más cercana a las personas, más eficiente y equitativa, consideró el coordinador General de Investigación Territorial, en suplencia de la persona titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ CDMX) Ulises Lara López. Al participar en la inauguración del Congreso Nacional: "Distintas perspectivas del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares" que se llevó a cabo en el Colegio de Notarios de la Ciudad de México, el fiscal en funciones dijo que este documento persigue agilizar los procedimientos, y brindar una respuesta rápida y efectiva a las necesidades de las y los ciudadanos. **Pre. 31.**

**“MI HIJO TODAVÍA TRATÓ DE RESPIRAR”.** Para los padres del agente ministerial Arturo Isaac Pacheco, de 32 años, su muerte durante una práctica con armas y a manos de un Jefe del Grupo Especial de Reacción Inmediata (GERI) con 20 años de experiencia, no se trató de un accidente. Ahora, ellos piden que el juicio siga su curso como homicidio calificado en contra de Rafael "N", alias "Rambo". El pasado 5 de noviembre, alrededor de las 12:30 horas; la madre de Arturo recibió la llamada sobre la muerte de su hijo en las instalaciones de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en la Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc. **Ref. 5.**

**INTERPONE DEMANDA PENAL CONTRA GUTIÉRREZ UREÑA.** Una vez que se comprobó legalmente que no incurrió en alguna irregularidad, el exdiputado local de Morena Nazario Norberto Sánchez informó que interpuso una demanda por el delito de falsedad declaraciones ante la autoridad judicial y lo que resulte contra la exlegisladora del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, Luisa Adriana Gutiérrez Ureña. Norberto Sánchez destacó que acudió a la Fiscalía General de Justicia (FGT) de la Ciudad de México para el propósito, al reiterar que es inocente de todas las falsas acusaciones hechas por Gutiérrez Ureña. **Pre. 8.**

**LANZAN CONVOCATORIA PARA DIRIGIR FISCALIAS ESPECIALIZADAS.** El Consejo Judicial Ciudadano de la Ciudad de México emitió la convocatoria para conformar las ternas de candidatos a encabezar la fiscalía anticorrupción y la de atención a delitos electorales. El documento publicado en la Gaceta Oficial señala que el registro de aspirantes comienza hoy. y concluirá el 28 de noviembre. **Jor. 28.**

**ESTOY ACTIVO Y CONOZCO EL PROBLEMA.** De los siete perfiles que aspiran a ser el próximo Fiscal, Fernando Moreno es el único que trabaja actualmente dentro de la Fiscalía General de Justicia capitalina. Tiene 35 años, 11 de carrera, y asume como bandera su identidad LGBT+. Es el perfil más joven, pero también el que tiene más experiencia dentro de la dependencia. **Ref. 2.**

**COMERCIANTE A LA LÍNEA DE AYUDA.** Un grupo de comerciantes del Centro Histórico se reunió anoche para utilizar la línea antiextorsión, lanzada por el Gobierno de la Ciudad de México el lunes pasado. Tras realizar su denuncia al 55 5036 3301, que fue de manera anónima, fueron remitidos al Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la CDMX. Ante ello, los denunciantes consideraron que no formalizarán la queja debido a que al acudir al MP se pierde el anonimato y temen por su integridad. **Exc. 18.**

**VAN 581 DENUNCIAS POR ACOSO SEXUAL.** La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) acumula 581 denuncias por acoso sexual de 2015 a 2023, de acuerdo con la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). La solicitud de información F330031923000311, consultada por Diario Basta, arroja que el año con más denuncias de este tipo fue el 2022 con 143 quejas. En 2015, se sumaron 13 denuncias; en 2016, 31; 2017, 52; 2018, 85; 2019, 118; en 2020, 69; 2021, 64; 2022, 143 y en enero de 2023 se contabilizaron seis. **Bas. 4.**

## **PROGRESO CON JUSTICIA**

### **SECRETARÍA DE MOVILIDAD**

**HABILITAN EL SISTEMA DE CITAS PARA TRAMITAR LICENCIA PERMANENTE.** La Secretaría de Movilidad (Semovi) habilitó en la página [Atps://app.semovi.cdmx.gob.mx/citas/](https://app.semovi.cdmx.gob.mx/citas/) el enlace para programar cita y comenzar con el trámite de la nueva licencia de conducir permanente, a partir del 16 de noviembre. Este los dirigirá al Sistema de Citas en Línea de la Semovi, en donde deberán ingresar por medio de la Llave de la CDMX. En caso de no contar con ella, el sistema solicitará su creación para continuar. Las personas que ya cuentan con el antecedente de licencia Tipo A de la Ciudad de México deben dirigirse al botón "Licencias y Permisos de Conducir para Menores", entrar al apartado "Licencia Tipo A" y dar clic en "Expedición de Licencia Tipo A Permanente". En este apartado será necesario ingresar CURP y la Línea de Captura, con un costo de mil 500 pesos, correspondiente al pago único. En caso de que la personas interesadas no cuenten con antecedente de licencia Tipo A de la Ciudad de México, deberán acreditar un examen teórico basado en la Ley de Movilidad y el Reglamento de Tránsito capitalino. Durante el proceso se desplegará el calendario con los sitios y las fechas disponibles en donde podrán llevar a cabo la evaluación requerida. El día de la cita se debe presentar comprobante de domicilio así como identificación oficial. **Uni. 13, Pre. (X), Sol. 17, Met. 8.**

**LICENCIAS VENCIDAS PUEDEN SER PERMANENTES.** Aquel automovilista que tenga una licencia vencida puede desde ayer hacer el trámite en línea para renovar el documento y obtener directamente la nueva licencia permanente. Por la tarde, cuando la Semovi anunció que ponía en marcha el sistema de citas para ese trámite, Excélsior acompañó a dos usuarios con el plástico vencido hace cinco y tres años, respectivamente, quienes pagaron en línea y obtuvieron así su línea de captura y cita para poder recoger su nueva licencia. Lo mismo debe hacer quien la tiene vigente. Para quien haga su trámite por primera vez en la ciudad antes tendrá que hacer una evaluación teórica; para ello en el portal existe un apartado con una "guía de estudio para la evaluación de licencia permanente", liga que dirige al usuario a la Ley de Movilidad y al Reglamento de la Ley de Movilidad, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. Para realizar el trámite en <https://app.semovi.cdmx.gob.mx/citas/> se debe contar con la Llave CDMX. En el caso de renovación deben dirigirse al botón Licencias y Permisos de Conducir para Menores, entrar al apartado Licencia Tipo A y dar clic en Expedición de Licencia Tipo "A" Permanente. **Exc. 18-C.**

**COLECTAN FIRMAS PARA AMPARO CONTRA LICENCIAS.** Ciclistas se reunieron ayer frente a la Secretaría de Movilidad (Semovi) para manifestarse en contra de la licencia permanente de conducir y recolectar firmas con las que buscan presentar un amparo. "Esperamos que el juzgado pueda emitir la suspensión en máximo 24 horas, pero dependerá de los plazos", dijo Balam Garcés, uno de los promotores de la iniciativa. "Sí queremos decir que pretendemos, además de suspender, que se emita también un lineamiento que exija exámenes de conducir para las personas que tengan licencia por primera vez o que renueven". La convocatoria la hicieron las organizaciones Ajolobikes, Bicisoluciones, División del Sur, Ni un Repartidor Menos, Bicitekas, Todas Queremos Llegar a Casa, Poráy, Colectivo 1 de Agosto y Cultura Vial. En una mesa se colocaron las hojas para signar. Quienes aprovechaban para platicar lo hacían sobre un solo tema: las agresiones de quienes van al volante. "No entiendo por qué se meten a la ciclovía si su máquina es más rápida y tienen más espacio", decía uno. Areli Carreón, de Bicitekas, dijo que no hay una meta en cuanto al número de firmantes. Sólo saben que, entre más incluyan, más rápido puede tomarse en cuenta la petición. "Aquí no hay seguridad vial, esta es la jungla de concreto y es todos contra todos. Ese es el lugar donde debemos de empezar a cambiar", expresó. **Ref. 1-Cd.**

**REGISTRA 93 ACCIDENTES EN 4 MESES DE OPERACIÓN.** En cuatro meses, la Línea 12 del Trolebús que corre del Cetram Tasqueña a Perisur registró 93 accidentes. Como se recordará, esta línea fue inaugurada el 4 de junio de 2024 por el exjefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, quien entonces afirmó que esa línea beneficiaría a 115 mil habitantes de Los Pedregales, en la Alcaldía Coyoacán. Dichos percances ocurrieron del 4 de junio al 22 de octubre de 2024, se registraron 93 accidentes y en ellos hubo fallecimientos y lesionados, de acuerdo con datos obtenidos en la Plataforma Nacional de Transparencia. Los datos indican que en esos cuatro meses una persona fue atropellada y cinco peatones fueron impactados. El primer accidente de la Línea 12 del Trolebús ocurrió el 5 de junio, alrededor de las 19:00 horas, sobre Avenida Aztecas, entre las calles Rey Tepalcatzin y Rey Meconetzin. En redes sociales se indicó que el peatón olvidó que las unidades circulan en contraflujo de la avenida, por lo que fue embestido por uno de los camiones. **Pre. 1-3.**

**MOVILIDAD, NUEVO PROBLEMA.** Las bicicletas y escúteres eléctricos Honey Whale están ocasionando un problema de movilidad en la Ciudad de México (CDMX) debido a su proliferación, falta de regulación y por estar consideradas como una opción, supuestamente, de transporte sustentable. Dicha marca comenzó a comercializarse en la capital desde el año 2022 y actualmente, es común ver circular sus vehículos por las principales avenidas de la metrópoli. En este sentido, Víctor Alvarado, especialista en movilidad y políticas públicas, sostiene que la falta de regulación podría derivar en un agravamiento de la problemática de seguridad vial en la CDMX. Por su parte, la empresa Honey Whale afirma, en su portal electrónico, que sus escúteres y sus bicicletas son cada vez más usadas y son parte del “futuro de la movilidad”. “El futuro de la movilidad eléctrica en México parece brillante a medida que más personas recurren a este tipo de vehículos para sus desplazamientos diarios. Los precios son cada vez más asequibles, y esto podría conducir a un aumento en el número de personas que utilizan vehículos eléctricos frente a los tradicionales. Esto podría resultar en un ambiente más limpio para todos”, menciona la empresa. Es importante mencionar que las bicicletas eléctricas tienen precios al público que van desde los 9 mil hasta los 12 mil pesos, lo que las hace más asequibles que comprar una motocicleta. ¿Se deben regular los scooter y bicis Honey Whale? **Reporte Indigo-18-19.**